

Presentación

REVISITANDO NICEA: ESTALLIDO INICIAL Y ACTUALIDAD

El concilio de Nicea, del que no poseemos las actas, tuvo lugar hace 1700 años: el año 325. En el primer concilio ecuménico se dieron una serie de confluencias extraordinarias de una importancia permanente en muchos casos para la fe, la Iglesia y la teología. En la Iglesia antigua se impuso la convicción de que el sínodo de Nicea marcaba un hito singularísimo en su vida, en su autoconciencia, en su organización, en el esclarecimiento de su doctrina¹. Así la *fides nicaena* se convirtió en referencia obligada y pauta máxima.

Por enumerar solamente algunos aspectos destacados de lo que supuso este primer sínodo ecuménico, se dieron cita: la fijación de la institución conciliar para decidir los grandes asuntos de la fe; la interrelación entre las expresiones de la fe presentes en la Escritura y la conceptualización filosófica de la fe (*homooúsios*); la importancia, la dificultad y el peso de la recepción de las declaraciones conciliares; la interrelación entre la esfera política (el emperador) y la religiosa (los obispos y los teólogos); las diferentes aproximaciones exegéticas como un punto fundamental en la interpretación de la fe: la exégesis literal de Arrio de Prov 8,22-30 frente a la exégesis desde la analogía de la fe de Atanasio del mismo texto; el desarrollo de la vida eclesial mediante disposiciones disciplinares formuladas en cánones²; la intersección entre el misterio

¹ Cf. H.-J. Sieben. *Die Konzilsidee der Alten Kirche*. Paderborn: Schöningh, 1979, 198-269.

² Cf. G. Alberigo, ed. *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*. 2.^a ed. Bologna, 2002, 6-16. Traducción castellana en *Acta synodalia. Documentos sinodales desde el año 50 hasta el 381*, editados por Arkadoisz Baron y Henryk Pietras, edición española dirigida y elaborada por Samuel Fernández, §§ 384-403, p. 276-291. Madrid: BAC, 2016.



de Dios (teología trinitaria) y el misterio de Cristo (cristología), etc. En este sínodo y en su recepción también se dieron sus deficiencias, que en parte lastraron la teología posterior. Así, por ejemplo, la carencia de una acertada articulación entre cristología y pneumatología o el rechazo a un dinamismo (cf. DH 126), a un cierto progreso (προκοπή), en la vida histórica de Cristo Jesús en su acontecer terrenal.

En *Estudios Eclesiásticos* hemos querido hacernos eco de esta efeméride publicando el presente dossier sobre Nicea, sus orígenes y su actualidad, fruto de una convocatoria abierta de presentación de artículos (*call for papers*). Dentro del vasto campo de temas que abre Nicea, cada una de las cuatro contribuciones seleccionadas de entre las que llegaron tocan temas diversos y de calado.

La profesora Clara Sanvito se sitúa en una perspectiva previa a Nicea, abordando un tema capital para la fe cristiana de todos los tiempos: la unidad en Dios. Recorre con precisión filológica los escritos de los llamados Padres Apostólicos, a caballo entre ya bien adentrado el siglo I y el siglo II. Escruta cómo conjugan el monoteísmo, heredado y conservado del judaísmo, con la divinidad del Padre, del Hijo y, con menor atestación, del Espíritu. Así, muestra un modo diverso de afrontar el tema radical que Arrio puso sobre el tapete, a saber: la conservación de un monoteísmo verdadero³ junto con la peculiaridad de Jesucristo⁴, el Hijo de Dios, su ser y su obrar en la economía divina de la salvación. El cotejo con estos autores iluminará, ciertamente, el grado de acierto o desacierto que se puede imputar tanto a Arrio como a sus detractores. A la vez, se muestran otros caminos que la teología cristiana pudo recorrer entonces, como invitación a tenerlos muy presentes hoy en día.

El patrólogo Samuel Fernández lleva una larga trayectoria ocupándose de perfilar con precisión, desde un gran conocimiento de las fuentes, lo que fueron los jalones que recorren el siglo IV. Insiste, con razón, en la necesidad de atender a las fuentes primarias y directas de los autores que luego fueron criticados, como Arrio, sin dar siempre por veraces y fidedignas las informaciones que nos han llegado por vía de sus más entrañables detractores, como Atanasio para el caso de Arrio. Para argumentar su postura, acude básicamente a los escritos anteriores al estallido de la

³ Cf. *Confesión de fe de Arrio y sus compañeros a Alejandro de Alejandría*, 4 (en *Athanasius Werke* III, editado por H.-G. Opitz. Berlin, 1934, Urkunde 6, p. 13).

⁴ Cf. *Carta a Eusebio de Nicomedia*, 4 (Opitz. Urkunde 1, p. 2-3).

controversia arriana o a aquéllos que se datan en sus primerísimos lances, antes del sínodo niceno. Establece un triángulo cotejando las posturas de Eusebio de Cesarea, antes de la controversia; Arrio, en sus primeros escritos, unas pocas cartas de autenticidad indudable; y Alejandro de Alejandría. En esta tesitura, Fernández propone una visión alternativa a la que se maneja en la literatura teológica de lo que fueron los comienzos de la controversia. La entiende como una disputa legítima dentro de la estela de la herencia origeniana, en la que cabían diferentes modos de concebir el origen del Hijo, aspecto que considera no estaba fijado en la regla de fe en vigor. Esto permite, en opinión de Fernández, no solamente entender mejor a Arrio y las diferentes alineaciones que se dieron a lo largo del siglo IV, con seguidores y detractores, sino también lo enconado y largo de la disputa, además del complejo papel que Eusebio de Cesarea jugó a lo largo de los compases de la controversia en el siglo IV.

La investigadora Almudena Alba es una reputada especialista en Hilario de Poitiers. Siendo bien sabido que Hilario fue un seguidor de Nicea, que se adhirió a su símbolo y que defendió el *homooúsios*, la profesora Alba muestra la idiosincrasia propia de Hilario. En la reflexión teológica de Hilario prima la atención a la Escritura, en este caso al Evangelio de Juan, en sus afirmaciones explícitas y en la lógica profunda que las habita. De ahí que la consustancialidad sea para Hilario una verdad a sostener desde la Escritura, mucho más que un asunto de recepción de la doctrina conciliar, sin que haya contradicción alguna en su pensamiento entre ambos aspectos. Así, en cierto modo la autoridad de la Escritura prima sobre la de los sínodos, por muy significativos que éstos puedan ser, y los ilumina. Aquí se percibe entonces un modo de entender uno de los puntos capitales suscitados con Nicea: la interrelación entre Escritura y Tradición, entre Escritura y Magisterio, entre la autoridad de la Escritura y la autoridad del Magisterio. Como se comprueba en el caso paradigmático de Hilario, lo que en los sínodos se decanta como doctrina verdadera resulta mucho más fácil de sostener con toda contundencia desde una argumentación bíblica adecuada.

Finalmente, el teólogo Tomás Marín da un salto a una lectura teológica actual de Nicea, centrándose en un punto central: la alteridad en el seno divino intratrinitario. Una de las carencias que sus detractores encontraron en la doctrina de Arrio fue precisamente este punto⁵. Marín

⁵ Cf. *Carta a Eusebio de Nicomedia*, 2-3 (Opitz, Urkunde 1, p. 1-2).

acude a la teología actual y a las formulaciones de carácter ontológico que despliegan esta alteridad. Muestra cómo no se trata de entretenerse en fabricar un álgebra teológica arbitraria ni de un pasatiempo especulativo superfluo. La consistencia de la verdad de la economía divina de la salvación está en juego. Sólo si Jesucristo es Dios Salvador y realiza la obra de salvación querida por el Padre en la fuerza del Espíritu mediante su encarnación, vida, muerte y resurrección adquiere la salvación auténtica solidez y firmeza. Ahora bien, este punto de la fe cristiana, por ser de tal envergadura, no afecta sólo al modo de darse la salvación en la economía, sino que incide directamente sobre la misma creación y, podemos añadir, el modo de darse la consumación escatológica.

En este elenco de estudios se tocan: temas previos a la controversia arriana y a Nicea, los Padres Apostólicos; temas directamente involucrados en la misma, el estallido de ésta; temas que tienen que ver con su recepción, Hilario, y con su actualidad, la alteridad divina. Desde *Estudios Eclesiásticos* esperamos que sean del interés de nuestros lectores. Representan nuestra contribución para conmemorar los 1700 años de este sínodo tan absolutamente decisivo en la vida de la Iglesia.

GABINO URÍBARRI BILBAO
Director